

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

Centro Medico Polivalente Medicae, S. L. solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Centro Medico de Fisioterapia y Traumatología en Platino 2, local 4.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 16 de marzo de 2026.—El concejal de Urbanismo, Vivienda y Juventud, PDPA de 5 de septiembre de 2023, Víctor Miranda Lozano.

(01/5.056/26)

